

El Eco de Cartagena.

ANO XXIX.—NUM. 8334

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIO DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7 50 id.—Extranjero, tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 centimos

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Loreto, rue Camartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet St et, Mr. C. 166.—A unizistador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Martes 20 de Agosto de 1889

ANTE LA TORRE EIFFEL.

Salve, esbelto y magnífico coloso,
De la moderna industria hijo querido;
Férreo brazo á las nubes extendido
Por este siglo que será famoso!
Síntesis del trabajo victorioso,
Yo, humilde obrero, ante tus piés rendido,
Saludo al genio en tí, que ha concebido
De tu fábrica inmensa el hecho hermoso!
En honor á tu altiva prepotencia
Pulsa la lira este modesto vate;
Grande eres, lo confieso en mi conciencia;
Mas, debo aquí decir para remate
Que también lo es *El Barco de Valencia*,
Soberbia torre Eiffel del Chocolate.

A los consumidores que presenten el día 1.º de Agosto 1500 cubiertas de piquetes de chocolate de *El Barco* se les regalará un palco para las corridas de toros pasando por el dique flotante, un cuello de pieles, una capa y entrada gratis en la Exposición de París.—El del ojo ausente, Caridad 3, Cartagena.

Desagüe del Llano del Beal.

Hemos recibido de la comisión gestora la circular que á continuación reproducimos:

Considerando terminada la misión recibida de la Junta general en 30 del último Junio, se convoca á los dueños y representantes de las minas suscritas por consecuencia de nuestra circular de 12 de Julio, para la Junta general que se verificará el sábado 24 del actual á las cuatro de la tarde en la *Sociedad Económica de Amigos del país*, á la que podrán concurrir todas aquellas personas á quienes puede interesar la cuestión.

Esta comisión, inspirándose en el mayor deseo de acierto, entregará los datos adquiridos á la Junta de propietarios de las minas suscritas ó que en aquel acto se adhieran al pensamiento, manifestará el juicio que sobre el particular le han sugerido sus gestiones y sin menoscabar en lo más mínimo la libertad de acción de la expresada Junta, de la que depende el buen éxito, apoyará el procedimiento siguiente:

1.º Si la Junta estima suficientes las minas suscritas para emprender el desagüe, elegir una comisión directiva que revestida de más autoridad que la gestora, pueda aceptar ó dirigir proposiciones de contrato, con arreglo á bases generales que seguidamente deben convenirse.

2.º Determinar si debe intentarse la asociación para el desagüe en el país ó aceptar desde luego proposiciones de casas extranjeras, si éstas formalizan su deseo en tal sentido indicado.

Cartagena 18 de Agosto de 1889.—Por acuerdo de la comisión,

Fabian Navarro.

Nos proponemos ser puntuales á la cita, deseamos presenciar la reunión para dar cuenta de ella en nuestras columnas, y no hemos de ocultar nuestra satisfacción si el resultado es favorable como esperamos, con lo que si no damos ninguna noticia á los directamente interesados, porque también concurrirán, se las daremos al público como un asunto de gran interés en esta sierra, en el que está fija la atención y

el porvenir de gran número de personas.

La marcha que sigue la comisión gestora nos parece apropiada á su objeto y este parece ser una especie de sindicato voluntario al que se desea llegar, procedimiento lógico, sencillo, que no tiene ninguna de las imposiciones de la última Ley, á la que no excluye en caso necesario, resultando más económico y rápido que el determinado por dicha Ley, sin plazos fijos ni violencia de ninguna clase ni en la forma ni el fondo de la cuestión toda.

Los concesionarios de las minas suscritas son lo que de esta manera van á determinar todo aquello que les interese, discutiendo sin presión de ninguna clase los extremos que deban tratarse hasta en sus más nimios detalles.

No hay otra cosa que hacer, que prestar su concurso cada uno de los interesados y con tal auxilio se vencerán las dificultades que pueden presentarse. La unión constituye la fuerza, y en tan verdadera sentencia deben inspirar su conducta los que hasta hoy han visto malograrse los esfuerzos que individual y separadamente, han llevado á cabo, gastando tiempo y dinero inútilmente y sobre todo, haciendo cada vez más imposible la ocasión de sacar el fruto de los sacrificios realizados y de conseguir el aprovechamiento de una riqueza positiva é inexplorada por las razones que todos conocen.

Minas que se citan:

La Caida, Las Matildes, Josefa María, Potosí, Capricho, Sultana del Beal, Nueva Sra. de los Dolores, San Juan Bautista, Telémaco, Virgen de los Remedios, San Rafael, Lo Veremos, Esperanza ó Blanca, San Quintín, San Andrés, San Pascual Bailón, La Valerosa, Santa Catalina de Sena, 2.ª Primavera, Cuatro Santos, Santa Lucía, San Isidro, Los Angeles, Nuestra Sra. de la Encarnación, Virgen de los Llanos, Dos Hermanos, La Carmen, Santa Rita, Barrabás, Registro, Casiopea y Asunción.

EL CRIMEN DE LIMOGES

La madre que mata á sus hijos.

El 9 de Abril último conmovió á los habitantes de Limoges un crimen horrible, espantoso, de aquellos que hieren en lo más vivo los sentimientos de la sociedad.

Juana Souhin, mujer de un trabajador que acababa de ser arrastado por dos días, mató á sus cinco hijos, impulsada, según dice, por la miseria.

Acompañaron á este crimen circunstancias dramáticas y conmovedoras en sumo grado.

Resuelta á cometerlo, quiso Juana Souhin que sus hijos murieran alegremente, y la mañana del 9 vendió todo lo que le quedaba, una cabra, dos cabritos, y tres conejos para regalar y alimentar bien á los pequeños.

Con el producto de la venta compró en Limoges ropas nuevas, blusas destinadas á los varones, gorras, y seis pares de medias. Mandó además á uno de los chicos por cuatro litros de vino y se cuidó también de la comida, comprando una gallina, huevos, café, etc.

Llegada la noche, Juana Souhin vistió de limpio á las cinco víctimas y compartió con sus cuatro hijos mayores el festín que les tenía preparado. Les hizo comer y beber con ex-

ceso, y al cabo de la hora les acostó, medio borrachos, según ella misma declara. Al quinto, que estaba todavía en la lactancia, lo tomó cariñosamente en sus brazos yendo con él á sentarse cerca de la chimenea.

La pobre criatura dormía tranquilamente.

Después de un breve rato de vacilación, aquella mujer criminal oprimió al pequeño sobre su seno, con el brazo derecho, y aplicándole la mano izquierda á la garganta, lo estranguló poco á poco con el mismo cuidado que habría puesto en prodigarle caricias sin turbar su sueño.

Un cuarto de hora duró esta operación.

—El pobrecito, decía después la desnaturalizada madre, murió sin lanzar un ay.

Consumado el primer acto del terrible drama, Juana Souhin llevó el cadáver de su hijo á la cama en que descansaba María, su segunda hija, lo tendió al lado de ésta, y se dirigió hacia el lecho en que dormían los otros tres, Pedro, Eugenio y Margarita.

Subida á la cama y andando de rodillas hasta llegar cerca de la última, le aplicó al cuello los dos dedos, oprimió violentamente con los dos pulgares, y repitió durante otros quince minutos la infame tarea de antes. Margarita murió también sin quejarse.

Enseguida se volvió la madre hacia Eugenio, que era por la edad el segundo de los hijos varones, y lo ahogó con el mismo procedimiento.

Siempre sobre la cama, y en la misma postura, cogió Juana Souhin al otro muchacho, que dormía á la orilla, y le aplicó los pulgares, no cansados aun del trabajo odioso que practicaban.

Al cabo de un instante, el pobre niño, despertado por el dolor, levantó la cabeza y volvió á echarla del otro lado, pero no sin darse un golpe en la cabeza de la cama, golpe que le produjo una herida.

La vista de la sangre no turbó á Juana; más bien la excitó á consumar prontamente el cuarto crimen.

Rodeó con ambas manos el cuello de su hijo, apretó con más fuerza que había empleado para los otros, y á los pocos minutos había pasado á la eternidad el mayor de los muchachos.

Quedaba María. Frente á ella vaciló un poco la criminal mujer, porque María era su predilecta, la hija más querida, la que dormía en la cama de la madre.

Tuvo la idea de despertarla, para despedirse de la infeliz criatura; para que no muriese como los demás.

Al fin desistió de turbar el sueño de la niña, que, cogida por la garganta como sus cuatro hermanos, sufrió poco después la presión inexorable de los dedos de su madre y sucumbió sin resistencia.

Consumado el crimen, la que había tenido el feroz valor de cometerlo pacientemente, uno tras otro, aquellos cinco asesinatos, quiso adelantarse á la justicia de los hombres, y fingió que así lo deseaba.

Cerradas todas las puertas, encendió un brasero, se picó una vena de la mano izquierda con sus tijeras de costurera, se tendió en la cama junto al cadáver de María, y esperó la muerte...

Pero la muerte no vino. A la madrugada siguiente penetraron en la casa varias personas derribando la puerta, y encontraron á Juana Souhin en la posición que hemos dicho, viva todavía.

El martes ha comparecido esta fiera mujer ante el jurado de Limoges.

Uno de sus abogados, socialista exaltadísimo, había procurado convertir en cuestión política y de principios lo que no era más que un crimen infame, y en Limoges corría

con este motivo el rumor de que el partido socialista preparaba manifestaciones y tumultos para cuando llegara la vista del proceso.

Por si acaso; el presidente del tribunal y las autoridades todas adoptaron medidas de previsión que no han tenido que enviarse á las que vimos aquí cuando el juicio de la calle de Fuencarral.

Juana Souhin llegó á la Audiencia en coche cerrado, guardada y escoltada por un pelotón de dragones.

La policía vigilaba en los alrededores.

Cuando apareció en la sala aquella madre sin entrañas, todas las miradas del público se dirigieron hacia ella, revelando un sentimiento mezcla de horror y de curiosidad.

Juana volvió la cabeza y escondió la cara bajo un pañuelo que se la ocultaba enteramente.

Así estuvo durante los preliminares de la vista; pero cuando empezó el interrogatorio y se vio obligada á levantarse, no pudo ya burlar la curiosidad del público.

Los concurrentes se encontraron entonces con una mujer distinta de la que esperaban. Creían hallar en el banquillo un monstruo, una fiera baja figura de mujer, y vieron por el contrario una fisonomía dulce, simpática, animada por ojos negros y grandes, y marcada con el sello de las privaciones y los sufrimientos.

El presidente dirige á Juana Souhin varias preguntas, y la acusada responde sollozando:

—¿Es emoción? ¿Es comedia? Dios solamente puede saberlo.

El magistrado que dirige los debates remete á la criminal á un interrogatorio minucioso y severo; se esfuerza por hacer saltar una chispa de luz en la obscuridad de aquella conciencia; revuelve los elementos abominables del crimen, los datos del proceso, pero no obtiene más que respuestas apenas articuladas, siempre las mismas:

—No sé.

—No lo recuerdo.

El presidente acaba diciéndole:

—Juana Souhin, vamos á concluir: ¿os queda alguna pena, algún remedio que manifestar? ¿No habrá todavía en el fondo de vuestro corazón de madre un resto de piedad ó de amargura?

—Quisiera haberlos matado, es lo único que responde la acusada.

Y secándose los ojos, dobla la cabeza como bajo el peso del embrutecimiento ó del cansancio.

El doctor Bleyne, que ha examinado á Juana Souhin durante seis semanas, para estudiar sus facultades mentales, declara que goza de integridad y que es responsable de sus actos. Lo mismo dicen otros dos médicos.

El ministerio público pide la pena de muerte. Los defensores sostienen la irresponsabilidad y la absolución. En concepto de uno de ellos, el socialista, Juana Souhin no hizo más que librar á sus hijos de las garras humanas; no quería ver á sus hijos esclavos del capital, convertidos en carne de cañón y á las hembras en carne del placer.

El jurado delibera sobre los cinco puntos planteados á su voto. Admite circunstancias atenuantes.

Juana Souhin es condenada á reclusión perpetua.

El Aiguacil Valenzuela.